



COMISIÓN EJECUTIVA  
ALICANTE



✓ 1  
PASEO DE LOS MÁRTIRES, 2

TELÉFONO 2069

Alicante a 13 Abril de 1937

Compañero Ramón Lamonedá

VALENCIA

Te adjuntamos las actas y resoluciones del Congreso con los dictámenes de las Ponencias que han sido definitivamente aprobados.

Remitimos también dos ejemplares de BANDERA ROJA, donde se publica tu discurso pronunciado en el mitin de clausura. Examina bien el texto y corige si hay algo corregible, mandándonos el ejemplar coregido para preparar la publicación de estos discursos en un folleto que pensamos editar.

De las resoluciones aprobadas por el Congreso conviene que la Comisión Ejecutiva informe a esta Provincial si son aceptables y encajan en la Organización General del Partido, esperando que esto se haga a la mayor brevedad posible.

Saludos socialistas de quienes son tuyos y de la Causa.

*Por la C. E.*

EL SECRETARIO



2

FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA

A L I C A N T E

A la Agrupacion Socialista de \_\_\_\_\_

Estimados camaradas:

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Federación, el domingo último se reunió el Pleno del Comité Provincial. Los delegados de los Distritos discutieron en primer término la gestión de la Comisión Ejecutiva desde la reunión del Pleno anterior y especialmente en el transcurso de los ocho meses de guerra, siendo esta gestión aprobada por el Comité Provincial.

Después, y a propuesta de la Comisión Ejecutiva, se examinó la conveniencia de convocar a la mayor brevedad posible, un Congreso Extraordinario.-Las circunstancias presentes, de verdadero confucionismo, exigen una determinante aclaración de nuestras posiciones tácticas y una orientación clara a seguir por las Organizaciones de nuestro Partido.-El Comité Provincial, de conformidad con el criterio de la Comisión Ejecutiva, acordó convocar un CONGRESO EXTRAORDINARIO de nuestra FEDERACION para los días 9, 10 y 11 del próximo mes de abril, el cual se celebrará en el local del Partido Socialista y Unión General de Trabajadores, Paseo de los Mártires, núm. 20.- (Antiguo Casino de Alicante).

O R D E N   D E L   D I A

- 1ª.- Admisión de credenciales y constitución de la Mesa del Congreso.
- 2ª.- Gestión de la Comisión Ejecutiva.
- 3ª.- Orientación de nuestro Partido en los actuales momentos.
- 4ª.- Reforma y ampliación de la Comisión Ejecutiva en Secretariados y Labor a realizar.
- 5ª.- Creación de un Fondo especial para atenciones de los Secretariados.
- 6ª.- Elección de nueva Comisión Ejecutiva.-

Como podreis apreciar camaradas, el CONGRESO que convocamos va á tener un interés extraordinario y es preciso que su celebración adquiera una importancia trascendental.-Ninguna Agrupación debe de faltar a este Congreso.-Todas nuestras fuerzas deben de estar en él representadas directamente para lo cual debeis de apresurarnos á convocar la Asamblea de vuestra Agrupación y nombrar en la misma el Delegado ó Delegados que os tengan que representar en este Congreso.-Tomad acuerdos con relación al Orden del Dia que se incluye y dad mandato a vuestro Delegado con respecto a los distintos puntos que en el mismo se enumeran de conformidad con vuestro criterio.

En la confianza de que no dejareis de enviar vuestra representación al Congreso, os saludan y quedan vuestros y de la causa del Socialismo.-

POR LA COMISION EJECUTIVA

El Presidente  
Vicente Martínez Sansano



El Secretario  
Francisco Alted Palomares

POSICION POLITICA DE LA FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA DE ALICANTE APROBADA POR UNANIMIDAD EN SU CONGR. SO DE ABRIL DE 1937.

" El Congreso provincial de Agrupaciones Socialistas reunido en Alicante declara que acepta como orientación del movimiento en los momentos actuales las siguientes condiciones:

1º.- Los militantes socialistas alicantinos aspiran a la implantación del Socialismo como medio de los principios fundamentales del Marxismo y de la Dictadura del proletariado:

2º.- En los momentos porque atraviesa nuestro país, momentos de guerra de independencia, nosotros mantenemos la necesidad de la República democrática dirigida por la clase obrera en colaboración con la pequeña burguesía.

3º.- Necesidad de mantener relaciones estrechas con todos los organismos que integran actualmente el Frente Popular, pero de un modo especial con el Partido Comunista, estableciendo una unidad de acción sobre acuerdos previos entre dicho partido y el nuestro que permita llegar a la unificación total de las fuerzas marxistas, remitiendo este último problema a la deliberación del Congreso nacional del Partido, que debe celebrarse rápidamente.

4º.- Entendemos que mientras dure la guerra actual, el Partido debe movilizar a sus militantes aptos para la educación pre-militar con el fin de que las reservas militares del pueblo español tengan siempre la colaboración práctica de nuestro Partido. Igualmente entendemos que es necesario que todos los militantes socialistas reconozcan la necesidad de una intensificación en el trabajo relacionado con la guerra y en general con todas las actividades productivas del país, con objeto de lograr una superproducción que beneficie nuestra economía nacional y los intereses de la guerra.

5º.- En cuanto a las relaciones con la U.G.T., declaramos que el Partido no puede ejercer un monopolio en sus Sindicatos, pero sí trabajar en un sentido justo para mantener nuestra influencia socialista en ella. Hemos de hacer porque los Sindicatos se sitúen en su papel de administradores de la economía, dejando a los partidos la actividad política.

6º.- Para el Partido Socialista es una cuestión de honor la ayuda al Gobierno porque en él están representadas todas las fuerzas antifascistas y principalmente porque está presidido por la figura relevante del Socialismo español, camarada Francisco Largo Caballero.

7º.- En cuanto al problema de propaganda, el Partido vé la necesidad de intensificarla en torno a las directrices del Gobierno y también de orientación de nuestros militantes debiendo cesar la propaganda proselitista en los frentes de guerra por ser un peligro para la unidad del proletariado y la lucha antifascista.

8º.- El Partido Socialista declara ayudar a la Juventud Socialista Unificada en su labor de unidad y educación dentro de los principios puros del marxismo, sin que nunca pueda significar esta ayuda como una pretensión de romper su independencia orgánica.

El camarada Torregrosa hace algunas consideraciones sobre todos los puntos del referido dictamen, aclarando todas las dudas que pudieran haberse haciendo resaltar con bastante persistencia la conveniencia de que cuanto antes se vaya a la unificación del Partido Comunista y del Partido Socialista, apoyando con todo cariño y entusiasmo a las Juventudes Socialistas Unificadas a fin de formar un consistente bloque antifascista que ayude de una manera contundente a la gestión del Gobierno en torno a la guerra y cuestiones derivadas de la misma.

Es aprobado el dictamen según mencionado arriba siendo desechada la idea de un Gobierno sindical, y por esta causa no se hace referencia en el dictamen.





200  
copias

Posición política de la Federación Provincial Socialista de Alicante aprobada por unanimidad en su Congreso de abril de 1937 ~~en abril de 1937~~ 455

"" El Congreso provincial de Agrupaciones Socialistas reunido en Alicante declara que acepta como orientación del movimiento en los momentos actuales las siguientes condiciones.:

1º Los militantes socialistas alicantinos aspiran a la implantación del Socialismo como medio de los principios fundamentales del Marxismo y de la Dictadura del Proletariado.

2º.- En los momentos porque atraviesa nuestro país, momentos de guerra de independencia, nosotros mantenemos la necesidad de la República democrática dirigida por la clase obrera en colaboración con la pequeña burguesía.

3º.- Necesidad de mantener relaciones estrechas con todos los organismos que integran actualmente el Frente Popular, pero de un modo especial con el Partido Comunista, estableciendo una unidad de acción sobre acuerdos previos entre dicho partido y el nuestro que permita llegar a la unificación total de las fuerzas marxistas, remitiendo este último problema a la deliberación del Congreso nacional del Partido, que debe celebrarse rápidamente.

4º.- Entendemos que mientras dure la guerra actual, el Partido debe movilizar a sus militantes aptos para la educación pre-militar con el fin de que las reservas militares del pueblo español tengan siempre la colaboración práctica de nuestro Partido. Igualmente entendemos que es necesario que todos los militantes socialistas reconozcan la necesidad de una intensificación en el trabajo relacionado con la guerra y en general con todas las actividades productivas del país, con objeto de lograr una super-producción que beneficie nuestra economía nacional y los intereses de la guerra.

5º.- En cuanto a las relaciones con la U.G.T., declaramos que el Partido no puede ejercer un monopolio en sus Sindicatos, pero sí trabajar en un sentido justo para mantener nuestra influencia socialista en ella. Hemos de hacer porque los sindicatos se sitúen en su papel de administradores de la economía, dejando a los partidos la actividad política.

6º.- Para el Partido Socialista es una cuestión de honor la ayuda al Gobierno porque en él están representadas todas las fuerzas antifascistas y principalmente porque está presidido por la figura relevante del Socialismo español, camarada Francisco Largo Caballero.

7º.- En cuanto al problema de propaganda al Partido vé la necesidad de intensificarla en torno a las directrices del Gobierno y también de orientación de nuestros militantes debiendo cesar la propaganda proselitista en los frentes de guerra por ser un peligro para la unidad del proletariado y la lucha antifascista.

8º.- El Partido Socialista declara ayudar a la Juventud Socialista Unificada en su labor de unidad y educación dentro de los principios puros del marxismo, sin que nunca pueda significar esta ayuda como una pretensión de romper su independencia orgánica.

El camarada Torregrosa hace algunas consideraciones sobre todos los puntos del referido dictamen, aclarando todas las dudas que pudiesen haber haciendo resaltar con bastante persistencia la conveniencia de que cuanto antes se vaya a la unificación del Partido Comunista y del Partido Socialista, apoyando con todo cariño y entusiasmo a las Juventudes Socialistas Unificadas a fin de formar un consistente bloque antifascista que ayude de una manera contundente a la gestión del Gobierno en torno a la guerra y cuestiones derivadas de la misma.

Es aprobado el dictamen según mencionado arriba, siendo desechada la idea de un Gobierno sindical, y por esta causa no se hace referencia en el dictamen."

25

52

6

1º El Congreso provincial de Agrupaciones Socialistas reunido en Alicante declara que acepta como orientación del movimiento en los momentos actuales las siguientes condiciones.:

1º Los militantes socialistas alicantinos aspiran a la implantación del socialismo como medio de los principios fundamentales del Marxismo y de la Dictadura del Proletariado.

2º.- En los momentos por que atraviesa nuestro país, momentos de guerra de independencia, nosotros mantenemos la necesidad de la República democrática dirigida por la clase obrera en colaboración con la pequeña burguesía.

3º.- Necesidad de mantener relaciones estrechas con todos los organismos que integran actualmente el Frente Popular, pero de un modo especial con el Partido Comunista, estableciendo una unidad de acción sobre acuerdos previos entre dicho partido y el nuestro que permita llegar a la unificación total de las fuerzas marxistas, resolviendo este último problema a la deliberación del Congreso nacional del Partido, que debe celebrarse rápidamente.

4º.- Entendemos que mientras dure la guerra actual, el Partido debe movilizar a sus militantes aytos para la educación pre-militar con el fin de que las reservas militares del pueblo español tengan siempre la colaboración práctica de nuestro Partido. Igualmente entendemos que es necesario que todos los militantes socialistas reconozcan la necesidad de una intensificación en el trabajo relacionado con la guerra y en general con todas las actividades productivas del país, con objeto de lograr una super-producción que beneficie nuestra economía nacional y los intereses de la guerra.

5º.- En cuanto a las relaciones con la U.S.P., declaramos que el Partido no puede ejercer un monopolio en sus sindicatos pero sí trabajar en un sentido justo para mantener nuestra influencia socialista en ella. Hemos de hacer porque los sindicatos se sitúan en su papel de administradores de la economía, dejando a los partidos la actividad política.

6º.- Para el Partido Socialista es una cuestión de honor la ayuda al Gobierno porque en él están representadas todas las fuerzas antifascistas y principalmente porque está presidido por la figura relevante del Socialismo español, comandada Francisco Largo Caballero.

7º.- En cuanto al problema de propaganda el Partido ve la necesidad de intensificarla en torno a las directrices del Gobierno y también de orientación de nuestros militantes debiendo cejar la propaganda proselitista en los frentes de guerra por ser un peligro para la unidad del proletariado y la lucha antifascista.

8º.- El Partido Socialista declara ayudar a la Juventud Socialista Unificada en su labor de unidad y educación dentro de los principios puros del marxismo, sin que nunca pueda significar esta ayuda como una pretensión de romper su independencia orgánica.

El concurrido Ferragrosa hace algunas consideraciones sobre todos los puntos del referido dictamen, aclarando todas las dudas que pudieran haber haciendo resaltar con bastante persistencia la conveniencia de que cuanto antes se vaya a la unificación del Partido Comunista y del Partido Socialista, apoyando con todo cariño y entusiasmo a las Juventudes Socialistas Unificadas a fin de formar un consistente bloque antifascista que ayude de una manera contundente a la gestión del Gobierno en torno a la guerra y cuestiones derivadas de la misma.

Es aprobado el dictamen según mencionado arriba, siendo desechada la idea de un Gobierno sindical y por esta causa no se hace referencia en el dictamen.<sup>111</sup>